

1 BN SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.  
2

3 N.º 298  
4

5 Costa Rica, jueves veinte de enero del dos mil veintidós, a las nueve horas.  
6

7 **SESIÓN ORDINARIA**  
8

9 Asistencia:

Directivos:

Sra. Ruth Alfaro Jara, presidenta  
Sra. Jeannette Ruiz Delgado, vicepresidenta  
MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria  
Sr. Mario Carazo Zeledón, tesorero  
Sra. Andrea Vindas Lara, vocal

Gerente General:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

Auditoría Interna:

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Asesor Legal de la Junta Directiva

Lic. Rafael Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Cinthia Vega Arias

Secretaria General:

10 **ARTÍCULO 1.º**  
11

12 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional  
13 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la  
14 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,  
15 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación  
16 de todos los participantes.  
17

18 **ARTÍCULO 2.º**  
19

20 Se dejó constancia de que la fiscal, señora Jessica Borbón Guevara, no se integró a la  
21 presente sesión, por cuanto debió atender asuntos personales urgentes.  
22

23 **ARTÍCULO 3.º**  
24

25 La presidenta de este directorio, señora Ruth Alfaro Jara, sometió a votación el orden  
26 del día de la presente sesión ordinaria número 298 de BN Sociedad Corredora de  
27 Seguros, S. A. sobre el particular, solicitó trasladar el punto **5.b** *Informe de*  
28 *transformación digital diciembre 2021 y enero 2022* para que sea conocido después  
29 del **1.b** *Solicitud de vacaciones del Sr. José Alfredo Barrientos Solano, gerente general.*  
30 Los directores mostraron su anuencia en aprobar el orden del día con la alteración  
31 propuesta en esta oportunidad.  
32

## Resolución

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria 298 de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., con la alteración propuesta en esta ocasión, en el sentido de **trasladar** el punto **5.b** *Informe de transformación digital diciembre 2021 y enero 2022* para que sea conocido después del **1.b** *Solicitud de vacaciones del Sr. José Alfredo Barrientos Solano, gerente general.*

(R.A.J.)

## ARTÍCULO 4.º

La directora señora Ruth Alfaro Jara sometió a aprobación el acta de la sesión ordinaria número 297, celebrada el 11 de enero del 2022. Sobre el particular, consultó a los señores directores si tienen alguna observación al acta”.

La señora Sánchez Quirós señaló: "De forma".

La directora Alfaro Jara dijo: "Muchas gracias. La estaríamos dando por aprobada". Los señores directores estuvieron de acuerdo.

## Resolución

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria número 297, celebrada el 11 de enero del 2022, considerando las observaciones formuladas por la señora Gabriela Sánchez Quirós, auditora interna.

(R.A.J.)

## ARTÍCULO 5.º

La secretaria general del Banco Nacional, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 20 de enero del 2022, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.

Sobre el particular, la señora Vega Arias explicó: “El resumen es informativo. Solo hay un acuerdo pendiente y está en plazo”.

La directora Alfaro Jara dijo: "Muchas gracias. Damos por recibida esta información". Los directivos mostraron su anuencia.

## **Resolución**

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 20 de enero del 2022.

## Comuníquese a Gerencia General.

(C.V.A.)

**ARTÍCULO 6.º**

1  
2  
3 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó el memorando  
4 BNCS-GG-007-2022 del 17 de enero del 2022, suscrito por él, mediante el cual solicita  
5 autorización para disfrutar de vacaciones los días 17,18 y 21 de febrero del presente  
6 año, con cargo al periodo correspondiente. Lo anterior, con el fin de cumplir con lo  
7 establecido en la Política de disfrute de vacaciones del Conglomerado Banco Nacional,  
8 aprobada por la Junta Directiva General en el artículo 9.º, sesión 12.281 del 27 de  
9 agosto del 2018, la cual indica que, al 31 de diciembre de cada año, la cantidad  
10 acumulada de vacaciones de cada funcionario no debe superar un período y medio.  
11 Asimismo, en el citado oficio se informa de que el señor Esteban Umaña Lizano,  
12 director de Estrategia Digital y de Operaciones, asumirá las funciones de Gerente  
13 General, en su ausencia, si esta Junta Directiva lo tiene a bien.  
14 La directora Alfaro Jara sometió a aprobación, en firme, la solicitud del Gerente  
15 General.

16 Los señores directores se mostraron de acuerdo.

**Resolución**

17 **Considerando** la solicitud presentada mediante el memorando BNCS-GG-007-2022  
18 del 17 de enero del 2022, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ**  
19 **EN FIRME:** **1) autorizar** vacaciones al Gerente General de BN Sociedad Corredora  
20 de Seguros, S. A., señor José Alfredo Barrientos Solano, los días 17-18 y 21 de febrero  
21 del presente año, con cargo al periodo correspondiente. **2) Nombrar**, en consecuencia,  
22 al señor Esteban Umaña Lizano, director de Estrategia Digital y de Operaciones,  
23 como Gerente General interino, con las atribuciones inherentes al cargo, durante los  
24 días 17-18 y 21 de febrero del 2022.

25 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo  
26 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del  
27 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

28 **Comuníquese** a Gerencia General y señor Esteban Umaña Lizano.

29 (J.A.B.S.)

**ARTÍCULO 8.º**

30 En cumplimiento de lo dispuesto en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público  
31 de la Contraloría General de la República, el gerente general, señor José Alfredo  
32 Barrientos Solano, presentó el resumen ejecutivo de fecha 10 de enero del 2022, al  
33 cual se adjunta el oficio BNCS-UAF-005-2022, del 6 del mismo mes, suscrito por el  
34 señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa Financiera, que  
35 contiene el **Informe de Ejecución Presupuestaria, Diciembre 2021** y sus  
36 respectivos anexos, correspondientes al IV trimestre del 2021, para conocimiento de  
37 este órgano colegiado.

1 Sobre el particular, el señor Barrientos Solano comentó que este asunto es  
2 informativo y que ya se incorporó en el sitio de la Contraloría General de la República,  
3 a fin de cumplir con el tiempo establecido. Agregó que este informe contiene el detalle  
4 de ejecución presupuestaria al cuarto trimestre del 2021. Mencionó que, a nivel de  
5 ingresos, se ejecutó la suma de ₡5.259.836.162,00, equivalente al 46,50% y que se  
6 contaba con un presupuesto total de ₡11.312.126.665,00. En cuanto a los egresos,  
7 apuntó que se ejecutaron ₡4.837.063.406,00, para un porcentaje de ejecución del  
8 42,61%. Despues, mostró gráficos relativos a la ejecución presupuestaria por  
9 trimestre y resaltó que se puede visualizar el comportamiento del egreso, el ingreso  
10 y el superávit en cada uno de los periodos. Indicó que para el cuarto trimestre del año  
11 el superávit alcanzó los ₡422.722.755,60. Por último, presentó dos gráficos de barras  
12 que reflejan el porcentaje total de ejecución por partida durante el 2021 (95,91% de  
13 egresos y 98,52% de ingresos).

14 La directora Ruiz Delgado indicó: “En este momento doña Ruth no se encuentra en  
15 la sesión. Me pide la palabra doña Andrea”.

16 La directora Vindas Lara expresó: “Bueno, el día de ayer conversé con César, que es  
17 el encargado de nuestra contabilidad y le sugerí que se hiciera una indagación, a nivel  
18 de Conglomerado, acerca del sistema métrico decimal que estamos usando, ¿por qué?  
19 Porque a la hora de poner estos números donde se ponen tantos puntos o comas y no  
20 necesariamente en forma consistente, esto puede generar una interpretación errónea  
21 de las cifras, de manera que lo que sugeriría es definir, a nivel de Conglomerado, la  
22 forma de la escritura de las cifras, porque el sistema métrico decimal vigente en Costa  
23 Rica es usar coma para separar unidades de decimales. Me parece que poner tanto  
24 punto separando millones de miles puede generar confusión de lectura y si dejáramos  
25 espacio entre millones y miles creo que la lectura a la cifra es más fácil. Aunado a  
26 esto nuestras cifras son bastante grandes y es necesario uniformar, homologar y  
27 definir un sistema único que no dé pie a confusiones. No sé si dentro del Banco hay  
28 una política establecida o si con los acuerdos con la OCDE también en estos detalles  
29 se entra, porque, por ejemplo, con el Inec hay logros que tenemos, por ejemplo, un  
30 sistema de cómo poner los títulos a los cuadros y gráficos, que creo que en algún  
31 momento el Conglomerado debe migrar a eso, para cumplir con esas normas de  
32 calidad. No sé si hay algún proyecto al respecto, sino propongo indagar para tomar,  
33 en algún momento, un acuerdo a nivel de Conglomerado sobre cuál va a ser el sistema  
34 por utilizar”.

35 La directora Alfaro Jara apuntó: “Ya regresé. Me pide la palabra doña Jeannette y  
36 luego don José”.

37 La directora Ruiz Delgado manifestó: “Muchas gracias, doña Ruth. Las cifras se  
38 separan según se establece desde la Dirección Corporativa de Finanzas, entonces, los  
39 decimales en las cifras grandes se separan con comas. Antes se usaba no separarlas  
40 con nada, sino que solamente se dejaba un espacio en blanco; pero, esto viene desde  
41 la Dirección Corporativa de Finanzas. Aquí, tal vez, lo que podríamos hacer, si les  
42 parece, es consultarle directamente a don Reinaldo cómo es que está establecido en

1 la norma interno para la separación de las cifras; pero, así es como han venido  
2 estiladas las cifras en absolutamente todos los documentos oficiales del Banco. No sé,  
3 José, si usted tiene una información adicional al respecto; pero, doña Andrea tiene  
4 razón. El problema acá, doña Andrea, siempre son las cifras que usamos y las cifras  
5 Banco son mucho más grandes y, a veces, los miles de millones son bastante complejos  
6 de entender, incluso, conozco funcionarios a los cuales todavía les cuesta leer algunas  
7 cifras; pero, eso es básicamente lo que se utiliza en el Banco. Gracias, doña Ruth".  
8 La directora Alfaro Jara dijo: "Gracias, doña Jeannette. ¿don José?".

9 El señor Barrientos Solano comentó: "En línea con lo que decía doña Jeannette, que  
10 yo conozca no hay una estandarización numérica que se solicite a todas las áreas, no  
11 existe por lo menos que yo sepa. Lo que yo podría hacer es lo que mencionó doña  
12 Jeannette, hacer la consulta a don Reinaldo; pero, en mí entender siempre se ha  
13 manejado de esta forma, tendría que verse de una manera diferente para ver si se  
14 quiere revisar o analizar alguna modificación. De mi parte yo no veo ningún problema  
15 con hacer una gestión de consulta, entonces, doña Ruth, si ustedes gustan me dejo la  
16 inquietud, lo veo con don Reinaldo y, una vez que lo tengamos revisado de las formas  
17 que se está haciendo a nivel de Conglomerado lo traemos al seno de la Junta de la  
18 Corredora".

19 La directora Alfaro Jara expresó: "Muchas gracias, José. Creo que esa es la ruta,  
20 entonces, gracias por la acotación, doña Andrea y José se deja la tarea de consultar.  
21 ¿Doña Jeannette?".

22 La directora Ruiz Delgado apuntó: "Es que doña Rosaysella le está preguntando a  
23 don Reinaldo, entonces, dentro de un ratito nos va a dar la respuesta, solamente para  
24 que lo tengamos ahí, don José, tal vez no es necesario ponerlo como un pendiente y lo  
25 podamos resolver de una vez".

26 La directora Alfaro Jara dijo: "Gracias, doña Jeannette. Sí, no es necesario el doble  
27 esfuerzo y gracias a doña Rosaysella. Estaríamos pasando al punto 5.a".

### 28 Resolución

29 **Considerando** lo dispuesto en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público de  
30 la Contraloría General de la República, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME**  
31 **SE ACORDÓ: tener por presentado el *Informe de Ejecución Presupuestaria,***  
32 ***Diciembre 2021*** y sus respectivos anexos, correspondientes al IV trimestre del 2021,  
33 adjunto al oficio BNCS-UAF-005-2022 del 6 de enero del 2022, suscrito por el señor  
34 César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa Financiera, y expuesto en  
35 esta oportunidad por el señor José Alfredo Barrientos Solano, gerente general.

36 **Nota: se dejó constancia** de que durante el asunto consignado en el presente  
37 artículo la señora Ruth Alfaro Jara dejó de participar temporalmente en la sesión.

38 **Comuníquese** a Gerencia General.

39 (J.A.B.S.)

40

41

42

**ARTÍCULO 10.º**

1  
2  
3 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, mediante el resumen  
4 ejecutivo de fecha 10 de enero del 2022, presentó el oficio BNCS-UAF-006-2022 del 7  
5 del mismo mes, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad  
6 Administrativa Financiera de BN Corredora de Seguros, S. A., al cual adjunta el  
7 documento denominado **Informe Estados Financieros, diciembre 2021**, en  
8 cumplimiento del artículo 12.º del Código de Gobierno Corporativo. El citado  
9 documento incorpora un análisis de las principales variaciones desde la perspectiva  
10 de dos escenarios, uno con respecto a la situación financiera con corte a diciembre del  
11 2021 y otro relacionado con las proyecciones de dicho año.

12 El señor Barrientos Solano procedió a realizar una presentación al respecto.  
13 Inicialmente, se refirió al balance general. Detalló que en inversiones en  
14 instrumentos financieros, que es donde se concentra la mayor parte de los activos, se  
15 cerró en ₡5.966,68 millones, que es un monto menor al del 2020, debido a que se hizo  
16 una repartición de dividendos de más de ₡4.700 millones, por lo cual las  
17 disponibilidades disminuyeron. Indicó que el resultado de las cuentas por cobrar se  
18 debe a que se han mejorado interanualmente los ingresos, por lo cual incrementan;  
19 pero, la recuperación termina siendo muy rápida. Apuntó que en el mismo período  
20 del 2020 estaban en ₡440,41 millones y se concluyó el 2021 con ₡524,79; no obstante,  
21 por las diferencias quincenales de los pagos de las aseguradoras en cuanto a las  
22 comisiones, hay un desfase y, por eso, nacen las cuentas por cobrar; pero, finalmente  
23 tienen una recuperación rápida. Sobre los bienes muebles, mencionó que este año se  
24 compraron *laptops* para toda la sociedad, lo cual incrementó ese rubro. Manifestó que  
25 el total de activos al terminar el 2021 era de ₡8.267,98 millones y en el 2020 de  
26 ₡9.297,45 millones. Por otra parte, expresó que el total de pasivos fue de ₡2.251,38  
27 millones y el 2020 había concluido con ₡2.121,31 millones, lo cual significa una  
28 variación de ₡130,07 millones (6,13%). Después, dijo que el capital social es de  
29 ₡369,70 millones y el resultado del período fue de ₡3.614,04 millones, para un total  
30 del pasivo y el patrimonio de ₡8.267,98 millones, que para el mismo mes del 2020 era  
31 de ₡9.297,45 millones. Señaló que lo anterior se explica en el indicador de los activos  
32 de las inversiones en instrumentos financieros. Luego, comentó sobre las principales  
33 cifras del estado de resultados. Puntualizó que el resultado financiero fue de ₡187,19  
34 millones y el del 2020 de ₡201,44 millones, con una variación de -7,07%. Al respecto,  
35 explicó que, en la parte de ingresos financieros, los instrumentos financieros a  
36 principio del año anterior ganaban más, entre 2,5% y 3%, y este 2021 han ganado  
37 entre 1,5%, 2% o 2,5%. Señaló que a través de los años se ha visto que ha venido  
38 disminuyendo la rentabilidad de los instrumentos financieros; pero, se sigue  
39 ganando. También, acotó que, según la proyección, el resultado sería de ₡186,70  
40 millones, por lo cual se estuvo por encima de lo planificado y se cumplió el indicador  
41 en 100,26%. A continuación, externó que en ingresos de operaciones se cerró en  
42 ₡7.976,51 millones y el período anterior en ₡7.590,14 millones. Subrayó que

1 interanualmente se lograron ¢386,36 millones más, para un crecimiento de 5,09%,  
2 con un alcance de la proyección del 98,55%, a pesar de la situación que se ha venido  
3 presentado en el mercado con la siniestralidad. Además, dijo que los gastos se  
4 mantienen en línea y los que han aumentado de una forma importante son los precios  
5 de transferencia a lo interno del Banco. De seguido, acentuó que la utilidad bruta fue  
6 de ¢5.396,23 millones y en el 2020 era de ¢5.280,24 millones; por tanto, se tuvieron  
7 ¢115,99 millones más (variación de 2,20%) y se logró 104,93% de lo proyectado.  
8 Agregó que a mayor ingreso se han tenido más cargas impositivas. Después, indicó  
9 que la utilidad neta cerró en ¢3.614,04 millones y en el 2020 en ¢3.537,07 millones,  
10 con una variación de 2,18%, que equivale a ¢76,97 millones más; además, se  
11 obtuvieron ¢200,99 millones de lo planificado, con un cumplimiento de 105,89%.  
12 Mostró un gráfico de las partidas más relevantes, en el que se aprecia que los ingresos  
13 alcanzan los ¢8.224 millones, los gastos a ¢2.801 millones, los impuestos a ¢1.808  
14 millones y la utilidad neta a ¢3.614 millones. En relación con la composición de los  
15 gastos, manifestó que los gastos de administración pesan 55% y el impuesto y  
16 participaciones sobre la utilidad 41%. Sobre la conformación de los ingresos, expresó  
17 que las comisiones por servicios representan 89%, que es el *core* del negocio, y los  
18 otros ingresos con partes relacionadas 7%, ya que es la fuente de ingresos relativa al  
19 manejo de seguros autoexpedibles, convenios con agencias de vehículos, digitación en  
20 línea y otros servicios de administración de pólizas que se tienen en la Corredora. Por  
21 otro lado, se refirió al comportamiento mensual de la utilidad durante el período 2021.  
22 Destacó que se refleja que siempre la utilidad real fue mayor que la utilidad meta, lo  
23 cual es positivo, desde el punto de vista de los estados financieros. Finalmente, resaltó  
24 que una muy buena noticia es que se lograron repartir ¢4.772 millones, que es la  
25 proyección de distribución de dividendos más alta que ha tenido la Corredora desde  
26 su nacimiento, lo cual llena de orgullo, porque el objetivo es hacer negocios y  
27 retribuírselos a manera de dividendos al Conglomerado. Comentó que la cantidad de  
28 veces que se ha retornado la inversión original es 35,51. Concluyó que estos serían  
29 los estados financieros en términos anuales y fue un buen período, a pesar de las  
30 situaciones que se vienen presentando en la industria de seguros, de mercado y  
31 económicas. Añadió que se goza de una compañía muy saludable, con un gran equipo  
32 de trabajo y agradeció a la Junta Directiva por el apoyo y por haber logrado que ese  
33 año fuera tan positivo.

34 La directora Alfaro Jara dijo: "Muchas gracias. Son resultados muy satisfactorios.  
35 ¿Tienen alguna consulta o comentario? Al no haberlos, indicó: "Si no, pasamos al  
36 punto 5.d.".

### 37 Resolución

38 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado  
39 el resumen ejecutivo de fecha 10 de enero del 2022, al cual se adjunta el oficio BNCS-  
40 UAF-006-2022 del 7 del mismo mes, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe  
41 de la Unidad Administrativa Financiera de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A.,

1 que anexa el documento denominado ***Informe Estados Financieros, diciembre***  
2 ***2021***, en cumplimiento del artículo 12.º del Código de Gobierno Corporativo.  
3 **Comuníquese a Gerencia General.**

4 (J.A.B.S.)  
5

## 6 ARTÍCULO 11.º 7

8 En cumplimiento de lo dispuesto en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público  
9 de la Contraloría General de la República, el gerente general, señor José Alfredo  
10 Barrientos Solano, presentó el resumen ejecutivo de fecha 17 de enero del 2021, al  
11 cual se adjunta el oficio BNCS-GG-008-2022 del 18 de mismo mes, suscrito por él, que  
12 contiene el ***Informe de Evaluación Presupuestaria, II semestre 2021***, para  
13 conocimiento de este órgano colegiado.

14 Con la venia de la Presidencia, se integraron a esta sesión, de manera virtual, los  
15 señores César Calderón Badilla y José Mariano Mata Solano, jefe de la Unidad  
16 Administrativa-Financiera y jefe de la Unidad de Planeación de BN Corredora de  
17 Seguros, S. A., respectivamente, con el fin de desarrollar una presentación al  
18 respecto.

19 Inicialmente, el señor Calderón Badilla indicó que este informe es de conocimiento de  
20 la Junta Directiva y debe ser ingresado en el SIPP de la Contraloría General de la  
21 República a más tardar el 31 de enero. Además, dijo que se reportan los principales  
22 resultados económicos presupuestarios del segundo semestre del 2021. Despues,  
23 explicó detalladamente el comportamiento de las principales cifras de los ingresos  
24 (otros servicios: ejecutado 68,32%, ingresos por comisiones: 49,16%, intereses  
25 ganados: 44,28%, superávit libre: 100% e ingresos varios no especificados: 100%).  
26 Señaló que el monto ejecutado corresponde a ₡7.176 millones, lo que representa un  
27 63,44% del presupuesto total. Luego, se refirió a la ejecución de los egresos  
28 (remuneraciones: ejecutado 48,43%, servicios: 49,77%, materiales y suministros:  
29 18,37%, activos financieros: 32,67%, bienes duraderos: 47,58% y transferencias  
30 corrientes: 62,32%), cuyo cumplimiento total de la meta es de 52,55%. Mencionó que  
31 la suma de los egresos es de ₡5.945 millones y los ingresos para ese periodo  
32 alcanzaron la suma de ₡7.176 millones, por lo cual se tiene un superávit de ₡1.231  
33 millones.

34 El señor Barrientos Solano expresó: “En febrero presentaremos el informe de  
35 liquidación anual y ahí veremos toda la ejecución completa. César ha venido  
36 trabajando eso y, realmente, la ejecución del ingreso y del egreso del 2021 ha sido la  
37 más alta que hemos tenido”.

38 Posteriormente, el señor Mata Solano mostró un diagrama sobre los principales ejes  
39 del PAO 2021, a saber: transformación digital y experiencia del cliente, liderazgo del  
40 mercado, eficiencia y mejora continua e indicadores llave corporativos. En cuanto a  
41 la iniciativa *1.1.1 Diagnóstico y definición de las estrategias digitales*, explicó que se  
42 logró una ejecución de 22%, se encuentran por concluir la primera fase de la

1 investigación de la experiencia y queda pendiente la elaboración del *customer journey*,  
2 arquetipos y *roadmap* de transformación. Dijo que la finalización del proyecto está  
3 programada para abril del 2022. Con respecto a la meta *1.1.2 Potenciar a través de*  
4 *mejoras y nuevas funcionalidades la app móvil*, informó de que el avance fue de  
5 47,50%), actualmente, se está terminando el *sprint* de la inclusión de los formularios  
6 OPA y se encuentran en la corrección de oportunidades de mejora identificadas.  
7 Luego, expresó que la ejecución de la iniciativa *1.1.3 Potenciar a través de mejoras y*  
8 *nuevas funcionalidades el sitio web de BN Corredora* fue de 38,50%. Además, destacó  
9 el trabajo arduo que se realizó en la contratación del desarrollador y en la etapa del  
10 diseño de la página web. En cuanto a la meta *1.1.4 Implementar ajustes en la atención*  
11 *de la experiencia del cliente a partir de la información que suministra la herramienta*  
12 *CX*, señaló que la ejecución fue de 0%, lo cual se debe a que se estuvo trabajando en  
13 alinear el sistema a los formularios OPA, así como en el desarrollo de los flujos para  
14 la atención, proceso que está a punto de finalizar para poder iniciar en las siguientes  
15 semanas. Con respecto a la iniciativa *1.1.5 Implementar un chatbot en diferentes*  
16 *canales de atención (app y web)*, mencionó que este es un proyecto corporativo que  
17 consta de cuatro etapas y que, al 31 de diciembre, solo queda pendiente la última de  
18 ellas, por lo que el avance fue de 37,5%. Destacó que la meta *2.1.1 Alcanzar y*  
19 *mantener el segundo lugar en el ranking de corredurías* se cumplió al 100%, logrando  
20 cerrar la brecha de ¢380 millones que se tenía con el BAC, lo que le otorga a la  
21 sociedad la capacidad de empezar a operar tácticas comerciales para asegurar el  
22 primer lugar en el mercado. Luego, indicó que la meta *2.1.2* relacionada con lograr  
23 un crecimiento en la utilidad neta de ¢3.413.054.239,38 millones al cierre del periodo  
24 2021 se cumplió de manera exitosa, así como la iniciativa *2.1.3 Generar ingresos*  
25 *totales por un monto de ¢8.318.060.957,61* millones con cierre al periodo 2021, que  
26 logró un nivel de ejecución de 50,20%. En cuanto a la meta *2.1.4 Alcanzar una nota*  
27 *semestral igual o superior al límite meta del indicador de Rentabilidad Ajustada a*  
28 *Riesgo (RORAC)*, resaltó que dicho indicador cerró en 6,30 veces, por lo que se alcanzó  
29 el 50% de ejecución correspondiente al segundo semestre. Además, en lo que se refiere  
30 a la meta *2.1.5 Desarrollar las tácticas comerciales definidas en el cronograma del*  
31 *Plan Comercial de BN Corredora, para 2020-2021*, expresó que se logró una ejecución  
32 del 28,95% y que se trabajó en conjunto con la Dirección Comercial para diseñar el  
33 plan y poder atender, de forma más efectiva y con menos retrasos, la implementación  
34 de las tareas e iniciativas que se programaron. Sobre la iniciativa *3.1.1 Alcanzar un*  
35 *indicador de eficiencia operativa de 37,78% al finalizar el periodo 2021*, mencionó que  
36 se cumplió con una ejecución de 33,46% de la meta propuesta, que era de 37,78%, lo  
37 que significa que el resultado fue bastante bueno. Además, mencionó que la iniciativa  
38 *3.1.2* relativa a cumplir con el 100% de las fases del proyecto de fortalecimiento y  
39 mejora del proceso de gestión de capital humano tuvo una ejecución del 29,96%,  
40 gracias a que se llevaron a cabo sesiones de trabajo con las que se pudo terminar de  
41 consolidar el mapa de talento y cultura de la organización, así como empezar con la  
42 identificación y cierre de brechas, capacitar a los líderes de la organización y llevar a

1 cabó ejercicios de microcomportamientos. Agregó que se encuentra pendiente la  
2 realización de los estudios de cargas de trabajo, los cuales están programados para el  
3 primer trimestre del 2022, con lo cual se podría dar por cerrada esta iniciativa.  
4 Igualmente, señaló que la meta *3.1.3 Cumplir con las fases designadas del proyecto*  
5 *corporativo para el alineamiento de los procesos relacionados con tecnologías de la*  
6 *información con las mejoras prácticas definidas en el COBIT 2019* alcanzó el 100%.  
7 Al respecto, don José Mariano recalcó que la sociedad ha estado trabajando en los  
8 factores de diseño que define la norma para establecer la capacidad o madurez sobre  
9 a dónde se quiere llegar en cada uno de los procesos y, además, indicó que se programó  
10 el desarrollo y atención de los 40 procesos, así como las pruebas de calibración con  
11 funcionarios del Banco para avanzar con un enfoque corporativo. Luego, con respecto  
12 a la meta 3.1.5 relativa a alcanzar un indicador de ROE de 45,53% al finalizar el  
13 periodo 2021, señaló que indicador cerró en 49,6%, por lo que se alcanzó una ejecución  
14 de 45,33%. En lo que se refiere a la iniciativa *4.1.1 Cumplir con las metas definidas*  
15 *en el indicador de Responsabilidad Social asignadas a BN Corredora para el periodo*  
16 *2021*, que incorpora aspectos relacionados con sinergias sostenibles, integración  
17 financiera y relacionamiento con partes interesadas, apuntó que se alcanzó un 100%,  
18 mientras que la meta *4.1.2 Cumplir con la meta del Indicador de Calidad del Servicio*  
19 *aprobada para el periodo 2021*, tuvo un alcance de 88,99%. También, resaltó que las  
20 iniciativas 4.1.3 y 4.1.4 relacionadas con implementar las acciones planteadas en el  
21 programa de fortalecimiento de la ética y de la cultura de riesgos se cumplieron al  
22 100%. Luego, presentó un cuadro en el que se detallan las medidas correctivas para  
23 la iniciativa que tuvo un alcance menor al 20%, las cuales explicó. Por último, mostró  
24 un gráfico referente al cumplimiento del PAO al segundo semestre del 2021.  
25 La directora Alfaro Jara expresó: "Muchas gracias, don Mariano, por la presentación".  
26 Finalmente, los señores César Calderón Badilla y José Mariano Mata Solano dejaron  
27 de participar en la sesión.

### **Resolución**

29 En cumplimiento de lo dispuesto en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público  
30 de la Contraloría General de la República, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**  
31 **UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el *Informe de Evaluación***  
32 ***Presupuestaria, II semestre 2021***, de conformidad con las cifras detalladas en el  
33 documento BNCS-GG-008-2022 del 18 de enero del 2022, adjunto al resumen  
34 ejecutivo de fecha 17 del mismo mes, expuesto en esta oportunidad por los señores  
35 César Calderón Badilla y José Mariano Mata Solano, jefe de la Unidad  
36 Administrativa Financiera y jefe de la Unidad de Planeación de BN Corredora de  
37 Seguros, S. A., respectivamente. En la ejecución de este acuerdo deberán ser  
38 cumplidas las disposiciones reglamentarias y normativas atinentes a estos casos. Es  
39 entendido que este informe deberá remitirse a la Contraloría General de la República  
40 para lo que corresponda.

41 **Comuníquese a Gerencia General.**

42

(J.A.B.S.)

## ARTÍCULO 13.º

El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, mediante el resumen ejecutivo de fecha 17 de enero del 2022, presentó el oficio BNCS-UP-002-2022, de la misma fecha, suscrito por el señor José Mariano Mata Solano, jefe de la Unidad de Planeación, al cual adjunta el ***Informe de Resultados del Modelo de Gestión de BN Corredora de Seguros, cuarto trimestre del 2021.***

El señor Barrientos Solano procedió a exponer los resultados de los indicadores gerenciales de la sociedad, a saber: ROE (49,60%), eficiencia (33,46%), y Rorac (6,3 veces), los cuales se cumplieron satisfactoriamente de acuerdo con el modelo definido. Luego, mencionó que BN Corredora trabajó en el crecimiento financiero y organizacional a través de aspectos como el avance de la estrategia digital, el desarrollo de nuevos negocios (seguro comprensivo, seguro bicicletas, seguros médicos), manejo efectivo del gasto, mejora de actividades de control y la incorporación de nuevas herramientas (APP, CX, iBroker, HCM, ERP, GL). Luego, señaló que la Corredora pagó al Banco por concepto de dividendos alrededor de ¢10.127 millones. Sobre este punto, don José Alfredo recalcó que la esencia de la sociedad es generar negocio y rentabilidad para el Banco. Además, presentó un cuadro relativo a las metas de las diferentes líneas de negocio, las cuales fueron conocidas ampliamente por la Junta Directiva General. Después, destacó que dos de los tres indicadores llave establecidos por el Banco ya fueron cumplidos, los cuales son responsabilidad social y experiencia al cliente. Aclaró que del indicador llave restante todavía no han sido comunicado los resultados y que, una vez se tenga la información correspondiente, la estará dando a conocer a esta Junta Directiva. Por último, agradeció a este órgano colegiado, a la Auditoría Interna y a la Administración por el cumplimiento de todos los objetivos planteados para alcanzar el modelo de gestión, considerando que el trabajo desarrollado para este fin se ejecutó de manera conjunta.

La directora Alfaro Jara dijo: "Muchas gracias. Fue rápido; pero, preciso. Este tema es de conocimiento y con este punto cerramos el quinto apartado del orden del día". Los señores directores mostraron su anuencia.

## Resolución

**VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo de fecha 17 de enero del 2022, al que se adjunta el oficio BNCS-UP-002-2022, de la misma fecha, suscrito por el señor José Mariano Mata Solano, jefe de la Unidad de Planeación, mediante el cual se presenta *el Informe de Resultados del Modelo de Gestión de BN Corredora de Seguros, cuarto trimestre del 2021*. Comuníquese a Gerencia General.

**Comuníquese a Gerencia General.**

(J.A.B.S.)

1

**ARTÍCULO 16.º**

2

3  
4 La auditora interna, señora Gabriela Sánchez Quirós, presentó la carta del 12 de  
5 enero del 2022, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del  
6 Banco Nacional, mediante la cual transcribe parte resolutiva del acuerdo tomado por  
7 el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 2.º, sesión 270 de esa misma fecha,  
8 en el que se tuvo por presentado el oficio AG-D-002-2022, referente al vencimiento  
9 del nombramiento del Presidente del Comité Corporativo de Auditoría; asimismo, se  
10 acordó reelegir al director Marvin Arias Aguilar como presidente de dicho Comité,  
11 por el período comprendido del 1.º de enero al 31 de diciembre del 2022, y comunicar  
12 lo correspondiente a la Junta Directiva General y a las juntas directivas de las  
13 subsidiarias.

14 Sobre el particular, la señora Sánchez Quirós expresó que en este acuerdo se  
15 comunica a la Junta Directiva de la Corredora reelección de don Marvin Arias como  
16 Presidente del Comité. Indicó que es un tema de conocimiento.

**Resolución**

17 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada  
18 la carta del 12 de enero del 2022, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor  
19 general, en la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité  
20 Corporativo de Auditoría en el artículo 2.º, sesión 270, celebrada en esa misma fecha,  
21 en el que, entre otros aspectos, se acordó la reelección del director Marvin Arias  
22 Aguilar como Presidente de dicho Comité, por el período comprendido del 1.º de enero  
23 al 31 de diciembre del 2022.

24 **Comuníquese a Auditoría Interna.**

25

(G.S.Q.)

26

27 A las once horas con veinte minutos se levantó la sesión.

28

29

30

**PRESIDENTE****SECRETARIA**

---

Sra. Ruth Alfaro Jara

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos